



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Esquina Miguel Grau con San Martín S/N
Telf. 435655 - Fax.: 438738
Arequipe - Perú

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 069 2016-MDS/A-GM

Socabaya, 29 de Febrero del 2016

VISTOS: EL informe N°065-2016-MDS/A.GM.URCC, emitido por el Jefe de Registros Civiles y Cementerios, recaído en el Expediente Matrimonial N°037-2016, presentado por **LUIS WERNER SOTO ORTIZ Y SHIRLEY GIULIANA ROJAS DIAZ**, sobre solicitud para contraer matrimonio civil.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, los recurrentes han cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en el Art. 248ª y siguientes del Código Civil, para poder contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Que, se ha realizado el anuncio del matrimonio proyectado, en el local de la Municipalidad Distrital de Socabaya, durante ocho (08) días tal como lo establece el Art. 250ª del Código Civil; así como se ha realizado la publicación por periódico que hace mención el artículo antes indicado, no habiéndose presentado ninguna oposición a la fecha.

Estando a lo dispuesto en el Art. 258 del Código Civil, en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en la Resolución de Alcaldía N° 61-2015-MDS, se delega a la Gerencia Municipal, Declarar expeditos los expedientes administrativos para contraer matrimonio civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR expeditos para contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya a, **LUIS WERNER SOTO ORTIZ Y SHIRLEY GIULIANA ROJAS DIAZ**, desde el 25 de Febrero del 2016, hasta los cuatro meses siguientes a la fecha indicada.

ARTICULO 2°.- REMITIR el expediente a la Oficina de Registros Civiles a efecto de dar trámite al Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya de los contrayentes **LUIS WERNER SOTO ORTIZ Y SHIRLEY GIULIANA ROJAS DIAZ**.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



29 FEB 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



CPCC. Luis J. Rodríguez Pauca
GERENTE MUNICIPAL